



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009206-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a trabajadores autónomos beneficiados por subvenciones dirigidas a promover la afiliación en el Régimen Especial de Trabajadores por cuenta propia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de mayo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009041 a PE/009266.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

La Orden EMP/513/2017, de 20 de junio, que modifica la Orden EMP/816/2015, de 29 de septiembre, establece las Bases Reguladoras de las subvenciones dirigidas a promover la Afiliación en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos de los habitantes de Municipios Mineros de León y Palencia muy afectados por la reestructuración de la minería del carbón.

Así mismo, el extracto de la Orden 13 de julio de 2017, de la Consejería de Empleo, se convocan subvenciones para el año 2017 dirigidas a promover la afiliación en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos de los habitantes de municipios mineros de León y Palencia muy afectados por la reestructuración de la minería del carbón.

¿Cuántos trabajadores autónomos, en qué fechas y en qué Municipios Mineros de León y de Palencia se han beneficiado de las subvenciones dirigidas a promover la Afiliación en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia a través de esta línea de actuación recogida en la Orden EMP/513/2017 y en el extracto de la Orden 13 de julio de 2017 de la Consejería de Empleo?

Especificar los trabajadores autónomos beneficiados en cada convocatoria.

En Valladolid, a 26 de abril de 2018.

El Procurador



Fdo.: Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN